

ANTONIO GALA¹

El hombre se engaña: confunde sus efímeras leyes con las más altas, no escritas. Enredado en su propio laberinto, confunde la irresponsabilidad del maltrato a los animales con la falta de sanciones. Hubo un hombre pequeño que los respetó y les hablaba. Fue Francisco de Asís. Cantó a las criaturas con voces fraternales, convencido de que quien se considera a la cabeza de la escala zoológica tiene a su cargo a los seres que ocupan los demás peldaños. Si el hombre es de verdad el administrador de este Planeta, debe cumplir unas graves obligaciones a favor del resto de sus habitantes. Sólo así actuará en su propio favor.

Por eso, me alegraría que proliferasen las sanciones a los amos abandonadores o maltratadores de perros. Y que se enteren de lo que vale un peine los desalmados, que cogen y dejan animales (su nombre viene de *ánima*, alma) como si fuesen horquillas. Sólo falta una consecuencia absolutamente lógica: que lo obtenido con las multas se dedique a favorecer a las Sociedades Protectoras, tan abandonadas por los ayuntamientos como los propios perros. Si así no fuera, habría que multar también a los ayuntamientos, que hacen maldito caso de ellos. Como si no fueran, mucho más que los ediles, tan recientes, criaturas de Dios.

¹ Escritor, poeta y dramaturgo. Veterinario de Honor de la Universidad de Córdoba.